



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 49
Res. 74
Exp. 3/4530/2017

Montevideo, 14 SET. 2017

VISTO: los presentes obrados referentes a la realización de las Asambleas Técnico Docentes Liceales.

CONSIDERANDO: I) que conforme a lo establecido en el Reglamento General de Organización y Funcionamiento de las Asambleas Técnico Docente, se llevarán a cabo las Asambleas Liceales en todos los establecimientos del país, el día 4 de octubre de 2017;

II) que la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente propone los siguientes temas a tratar:

- 1) Informe de la Comisión de Presupuesto de la XXXVII ATD Nacional.
- 2) Informe de la Comisión de Ciclo Básico y Bachillerato, documento de la XXXVII ATD Nacional subtítulo: "Reflexiones vinculadas con lineamientos de la ATD para el PUNED (PLAN Único Nacional de Educación).
- 3) Propuestas de modificaciones al Estatuto del Funcionario Docente presentadas en la órbita de CODICEN
- 4) III Congreso Nacional de Educación Enriqueta Compte y Riqué: discusión de sus cuatro ejes.
- 5) Valoraciones sobre la forma de trabajo implementada para discutir los cambios a proponer en los liceos para la oferta educativa 2018 (consultas de Inspección a salas y coordinaciones).

III) que este Consejo comparte la temática presentada por la Mesa Permanente y propone incluir en dicha instancia como tema preceptivo el análisis del "**Marco Curricular de Referencia Nacional**", publicado en página web Institucional;

IV) que se entiende pertinente autorizar la realización de la misma, en virtud de que es necesario el estudio y pronunciamiento de los

docentes acerca de las problemáticas actuales que competen al sistema educativo;

ATENCIÓN: A todo lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Aprobar la realización de las Asambleas Técnico Docentes Liceales, previstas para el día 4 de octubre de 2017 en todos los Centros Educativos del País.

2) Dar a publicidad la temática a tratar en la instancia de referencia, propuesta en coordinación entre la Mesa Permanente y este Consejo, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Informe de la Comisión de Presupuesto de la XXXVII ATD Nacional.

b) Informe de la Comisión de Ciclo Básico y Bachillerato, documento de la XXXVII ATD Nacional subtítulo: "Reflexiones vinculadas con lineamientos de la ATD para el PUNED (PLAN Único Nacional de Educación).

c) Propuestas de modificaciones al Estatuto del Funcionario Docente presentadas en la órbita de CODICEN

d) III Congreso Nacional de Educación Enriqueta Compte y Riqué: discusión de sus cuatro ejes.

e) Valoraciones sobre la forma de trabajo implementada para discutir los cambios a proponer en los liceos para la oferta educativa 2018 (consultas de Inspección a salas y coordinaciones).

f) Análisis del "**Marco Curricular de Referencia Nacional**"

Publíquese en Página Web Institucional.

Comuníquese a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente, al Equipo Coordinador de Inspección General Docente, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza y a Departamento Docente.

Oportunamente, archívese sin perjuicio.


Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria


Instituto de Educación Secundaria
Insp. Prof. Javier Landoni
Consejero